



## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **25 de febrero de 2021**, a **diecisiete horas**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, a **través de medios telemáticos** (videoconferencia), para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Adopción de acuerdos en esta sesión mediante votación nominal.
2. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 4 de enero de 2021.
3. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 28 de enero de 2021.
4. Moción para el asesoramiento a la población en las reclamaciones patrimoniales y otras ayudas oficiales, presentada por el grupo municipal de Vox.
5. Moción para que los vecinos puedan presentar mociones y participar en Comisiones, presentada por las concejalas no adscritas D.<sup>a</sup> Amelia Noguera, D.<sup>a</sup> Dolores Parra y los grupos municipales del Partido Socialista y de Podemos.
6. Moción relativa al arreglo y mejora de los parques infantiles de Arroyomolinos, presentada por el grupo municipal de Vecinos por Arroyomolinos.
7. Moción para dotar a los centros educativos de sistemas anti atragantamiento para evitar el riesgo de asfixia, presentada por el grupo municipal de Vecinos por Arroyomolinos.
8. Declaración institucional con motivo de la celebración del día mundial contra el cáncer
9. Asuntos urgentes.

#### SEGUNDA PARTE:





## CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

10. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el 25 de enero (Decreto número 148) hasta el día 18 de febrero de 2021 (Decreto número 618)
11. Dación de cuenta de las Sentencias recibidas en el Ayuntamiento desde el 01 de octubre y n.º registro 17848/2020 hasta el 28 de diciembre de 2020 y n.º registro 25278/2020.
12. Dación de cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia en relación con la moción para instar al gobierno de España a poner en marcha determinadas medidas para rebajar el precio de la luz, presentada por el grupo municipal del Partido Popular.
13. Dación de cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia en relación con la moción con motivo del día internacional de tolerancia cero con la mutilación genital femenina, presentada por el grupo municipal del Partido Socialista.
14. Ruegos y preguntas.

Considerando la situación sanitaria que estamos atravesando y teniendo como objetivo velar por la salud pública, la sesión será retransmitida por streaming, pero a la misma no podrá asistir público; no obstante, podrán remitir por correo electrónico a [comunicacion@ayto-arroyomolinos.org](mailto:comunicacion@ayto-arroyomolinos.org) un máximo de dos consultas sobre temas concretos de interés municipal, desde la publicación de este edicto y hasta las 23:59 horas del día 22 de febrero de 2021.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,  
ANA MILLÁN ARROYO  
(Documento firmado electrónicamente)